

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía CONSTRUCTORA TDT S. A. con RUC 0992689773001 y cuyo domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en la Av. 9 de Octubre # 1703 y Av. del Ejercito Edif. La Concordia of 110 del piso # 1, constituida el 30 de septiembre del año 2010. Su vigencia es hasta el 30 de septiembre de 2110. Su objeto social es "ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS".

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2012

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA TDT S. A., se ciñen totalmente a las NIIF, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar.

Deudores La cartera con clientes generalmente está dada por los contratos en obras adjudicadas, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

Inventarios la compañía no maneja inventarios ya que la actividad que se realiza no lo amerita

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Obligaciones laborales Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.